

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.019

Lunes 9 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2581763

EXTRACTO

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BURR, Abogado, Notario Titular de la Primera Notaría de Providencia, Avenida Providencia 1777, certifico: Que por escritura pública otorgada hoy 21 de noviembre de 2024, ante mí, repertorio No. 8667/2024, don Alexander Otto Norbert Bilz, cédula de identidad No. 12.082.171-7, constituyo una sociedad por acciones, cuyo nombre es "PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA MONDOSAN SpA, sin embargo la sociedad podrá funcionar y actuar en sus relaciones comerciales, incluso con los Bancos, con el nombre de fantasía de "MONDOSAN SpA". Objeto: La sociedad tiene como objetivo: a) La fabricación, comercialización por cuenta propia o terceros insumos orgánicos y no orgánicos para uso agrícola y jardines. b) Comercializar mediante compra, venta, comisión o en otras formas todo tipo de productos agrícolas, frutícolas y pecuarios, semillas, plantas fertilizantes herbicidas, pesticidas y otros insumos de la actividad agrícola, vitivinícola y agropecuaria. c) Comercializar y distribuir equipos, maquinarias, vehículos, tractores, herramientas y demás implementos agrícolas sea mediante la compra y venta o la representación de otras empresas, fabricantes o distribuidores. Importar o exportar los productos, materia prima, o el resultado de la transformación de materia prima en un nuevo producto y cualquier otra actividad o negocio que acordaren el o los accionistas. Duración: indefinida. Capital: \$20.000.000.- dividido en 1000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, totalmente suscritas, que constituyente paga y suscribe en este acto, al contado 200 acciones, equivalente a \$4.000.000 y saldo de \$16.000.000 por enterar los ingresará en los próximos cuatro años. Domicilio: Será la ciudad de Santiago. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 21 de noviembre de 2024. Cvo.

CVE 2581763

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl